BALANCES

LAKAM S.A.

AJUSTADORES DE SINIESTROS.

AÑO – 2019

QUITO – ECUADOR

LOSS ADJUSTERS KNOWLEDGE & MANAGEMET S.A. AJUSTADORES DE SINIESTROS
LIBRO DE ACTAS

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOSS ADJUSTERS KNOWLEDGE & MANAGEMET S.A. AJUSTADORES DE SINIESTROS.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 12 días del mes de febrero del 2020, a las 16H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Naciones Unidas E2-30 y José Núñez de Vela de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía y por encontrarse presente el 100% del capital social de la misma, al amparo de la Facultad prevista en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas se declaran legalmente convocados y se constituyen, como en efecto lo hacen, en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, según la siguiente lista de asistentes:

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOSS ADJUSTERS KNOWLEDGE & MANAGEMET S.A. AJUSTADORES DE SINIESTROS

Nombre	Capital	No. De Acciones	Porcentaje
Sonia Ferro Barriga	704	704	88%
Jennie Montenegro Sosa	96	96	12%
TOTAL	**800**	**800**	**100%**

Se encuentra presente la Comisario, Srta. Yenni Urquijo

Constatada la presencia del 100% del capital social se acepta, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, actuando para tal efecto, como Presidente la Sra. Sonia Ferro Barriga y como secretaria, se designa a la Sra. Jennie Montenegro Sosa

De igual manera acuerdan, por unanimidad, que en la misma se tratará y resolverá el siguiente:

Orden Del Día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración.

2. Informe del Comisario.

3. Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del 2019.

4. Resolución sobre el destino de las utilidades.

5. Nombramiento del Comisario.

6. Elaboración y aprobación del Acta de la Junta.

Se da inicio al desarrollo del Orden del Día, tratando el primer punto:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración.

El Gerente General Srta. Pamela Ferro Beltrán manifiesta a los señores socios que para rendir el presente informe ha hecho acopio de la gestión administrativa realizada por el Dr. Leonardo Ferro Barriga, durante el año 2019 y que, de acuerdo con tal información, pone a consideración de los Señores Accionistas el Informe de Administración, el cual consta adjunto a esta Acta, en el Libro de Expedientes de Actas de esta sociedad.

Los socios luego de resueltas algunas inquietudes, aprueban por unanimidad el Informe presentado por la Administración de la empresa y hacen expreso y público reconocimiento de la labor llevada a cabo por el Dr. Leonardo Ferro Barriga. Así como expresan su confianza al Gerente General para el futuro desarrollo de sus gestiones.

2. Informe del Comisario

La Srta. Comisario da lectura a su informe, el cual consta adjunto a esta Acta, en el Libro de Expedientes de Actas de esta sociedad. Luego de aclaradas ciertas inquietudes presentadas por los socios, el informe es aprobado por unanimidad.

3. Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del 2019.

Los señores accionistas hacen examen del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico del 2019, con corte a diciembre 31 de 2019, documentos que constan adjuntos a esta Acta, en el Libro de Expedientes de Actas de esta sociedad

Luego de su revisión, estos son aprobados por unanimidad.

4. Resolución sobre el destino de las utilidades.

La Sra. Jennie Montenegro propone, que las utilidades generadas en el Ejercicio 2019, sean distribuidas a los socios de acuerdo al flujo de caja de la Empresa, los mismos se realizará a partir del segundo trimestre del 2019.

5. Nombramiento del Comisario.

La Presidente de la reunión, la Sra. Sonia Ferro Barriga somete a consideración de la Junta, la proposición de que continúe en el desempeño del cargo de Comisario, la Srta. Yenni Urquijo Expone sus razones en cuanto a que su desempeño ha sido idóneo y satisfactorio.

Esta moción de la Presidente de la Junta, Sra. Sonia Ferro Barriga es aprobada por unanimidad por los socios. La Srta. Comisario agradece la confianza depositada en ella.

6. Elaboración y aprobación del Acta de la Junta.

Sin existir otros asuntos en el Orden del Día por ser tratados, se declara un receso para la redacción y transcripción de la presente Acta.

Reinstalada la Junta, con el mismo quórum original. Se da lectura a este Acta siendo aprobada por unanimidad por los Accionistas.

Habiéndose agotado el orden del día, el presidente de la Junta levanta la sesión, siendo las cinco (17:00 p.m.) del mismo día.

SOCIOS PRESENTES:

SONIA FERRO BARRIGA
Presidente – Accionista

JENNIE MONTENEGRO SOSA
Secretaria - Accionista